



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 1.963/2009.-

ZAPALLAR, 02 de Junio del 2009.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1927/2009, de fecha 1 de Junio de 2009, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Comejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 90/2009, de fecha 26 de Mayo del 2009, por el Tesorero Municipal.
- Solicitud y Declaración de Patente Comercial a nombre de Asesorías e Inversiones JN Ltda., de fecha 6 de Febrero de 2009.
- Recepción de Aviso de cambio de domicilio, de fecha 02 de Febrero de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado del mes de Enero de 2009, a nombre de Asesorías e Inversiones JN Ltda..
- Año Tributario 2008, Impuestos Anuales a la renta Asesorías e Inversiones JN Ltda..
- Poder, de fecha 3 de Febrero de 2009, otorgado a don Claudio Castro Artigas, firmado ante Notario Público, don Eduardo Diez Morello.
- Solicitud de Desenrolamiento de Patente, de fecha 7 de Febrero de 2009, otorgado por la Municipalidad de Las Condes, Dirección Administración y Finanzas.
- Certificado de Avalúo Fiscal detallado, de fecha 22 de Enero de 2009, otorgado por el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado N° 180, de fecha 3 de Febrero de 2009, por la Ilustre Municipalidad de Las Condes, Departamento de Tesorería Municipal.
- Contrato de Ocupación de Oficina, de fecha 2 de Febrero de 2009, entre doña Irene Cazes Ventura y la Empresa Asesorías e Inversiones JN Ltda., firmado ante Notario don Eduardo Diez Morello.
- Conservador de Bienes Raíces de La Ligua, Certificado de Hipotecas y Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, firmado ante Notario Público, doña Alina Morales Tortora.
- Repertorio Constitución Sociedad Responsabilidad Limitada, Asesorías e Inversiones JN Limitada, firmada ante Notario Público don Raúl Undurraga Lazo.
- Repertorio Protocolización de Extracto, Asesorías e Inversiones JN Limitada, firmada ante Notario Público don Raúl Undurraga Lazo.
- Extracto Constitución Asesorías e Inversiones JN Limitada, firmado ante Notario don Raúl Undurraga Lazo.
- Registro de Comercio de fecha 26 de Junio de 2007, certificado por Notario Público Eduardo Diez Morello.
- Constitución Asesorías e Inversiones Limitada, de fecha 26 de Junio de 2007, firmado ante Notario Raúl Undurraga Lazo.
- Repertorio 552/2008 Modificación Sociedad e Inversiones JN Limitada, firmada ante Notario Raúl Undurraga Lazo.
- Repertorio 1101/2008, Protocolización Extracto Asesorías e Inversiones JN Limitada, firmado ante Notario Raúl Undurraga Lazo.

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DEFINITIVA, según detalle: con domicilio en Avenida

Razón Social	ASESORIAS E INVERSIONES JN LIMITADA.
Rut N°	76.893.610-2.
Representante Legal	JAIME NASSAR HALABI.
Rut.:	
Rol N°	20.472.
Giro	SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL.

111

